

## PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

**Unidad Académica** : Escuela de Obstetricia

**Nombre del curso** : Investigación en Salud II

**Código** : OB03020406035

**Carrera** : Obstetricia y Puericultura

**Tipo de curso** : Obligatorio

**Área de formación** : Básica/Investigación

**Nivel** : Tercer Año

**Semestre** : Segundo

**Año** : 2015

**Requisitos** : Investigación en Salud I

**Número de créditos** : 4 créditos / 108 horas: HP: 47 horas  
HNP: 61 horas

**Nº Alumnos** : 83

**ENCARGADO/A DE CURSO** : Prof. Lorena Binfa E.

**COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE** : Prof. Jovita Ortiz C. / Prof. Marcela Araya

**I Unidad Estudios Cualitativos aplicados a la Investigación en Salud**

**II Unidad Estudios Cuantitativos Descriptivos aplicados a la Investigación en Salud**

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
Lorena Binfa E	Escuela de Obstetricia	12,5
Jovita Ortiz C	Escuela de Obstetricia	19,5
Loreto Pantoja M	Escuela de Obstetricia	5,0
Marcela Diaz N	Escuela de Obstetricia	15
Maribel Mella	Escuela de Obstetricia	12,5
Pablo Gálvez	Escuela de Obstetricia	12,5
Rodrigo Neira	Escuela de Obstetricia	12,5
Marcela Gurovich	Escuela de Obstetricia	12,5
Marcela Araya	Escuela de Obstetricia	18,5
Michelle Sadler	Escuela de Obstetricia	10,5
Gabriel Cavada	Escuela de Salud Pública	3,0
Roxana Zuñiga	Biblioteca Facultad de Medicina	4,0



## **PROPOSITO FORMATIVO**

Este curso pretende:

Proporcionar al estudiante las herramientas para utilizar el razonamiento científico, el método epidemiológico y la demografía para el estudio y comprensión de los eventos de salud más prevalentes en la población.

## **LINEA FORMATIVA A LA QUE CONTRIBUYE**

Contribuye al logro de las competencias del Dominio Salud Pública, Investigación, Genérico Transversal y a la línea de formación Básica del **Perfil de Egreso**.

### **Dominio Salud Pública**

#### **1.-COMPETENCIA**

**Manejar el cuerpo de conocimientos proporcionado por la disciplina de la Salud Pública, para la identificación, intervención y evaluación de la situación de salud de la población, como integrante del equipo multidisciplinario, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer, recién nacido/a, su pareja, familia y comunidad.**

#### **1.-SUB-COMPETENCIAS**

- 1.1.- Aplicando el enfoque y el método epidemiológico para la **identificación**, solución y evaluación de los problemas de salud demandados por la población bajo su responsabilidad.
- 1.2.- **Formulando el diagnóstico de salud de la población** y planificando las actividades, acorde con las necesidades de salud detectadas en la población, con enfoque de riesgo y priorizadas de acuerdo a criterios de Salud Pública.
- 1.3.- Decidiendo acciones de salud planificadas, **derivadas de las necesidades de salud detectadas** en la población, integrando proactivamente equipos de salud multidisciplinarios.
- 1.4.- Evaluando la efectividad de las intervenciones realizadas en la población bajo su responsabilidad con el objeto de medir los logros alcanzados y plantear acciones necesarias.

### **Dominio Investigación**

#### **1.- COMPETENCIA**

**Aplicar el método de investigación científica y epidemiológica para la descripción y solución de los problemas de salud de la población, respetando los principios ético- legales que sustentan el desarrollo de investigación en salud y el ejercicio profesional.**

#### **1.-SUB-COMPETENCIAS**

- 1.1- Ejecutando las etapas del método de investigación científica y epidemiológico para la identificación, análisis, intervención y evaluación de los problemas de salud que afectan a la población.
- 1.2- Manejando eficientemente los sistemas de búsqueda de información y análisis crítico de la información obtenida para la descripción y comprensión del problema en estudio.
- 1.3- Formulando y aplicando un protocolo de investigación que le permita estudiar y dar respuesta a algún problema salud, dentro del marco legal y ético que rige el desarrollo de investigación en salud y el ejercicio profesional de la matrona o matrn.



## **Dominio Genérico Transversal**

### **1.- COMPETENCIA**

**Manejar elementos de autonomía y autovaloración, que reafirmen su autoestima, que le permitan ser un integrante pro-activo del equipo de salud, que de respuesta a las demandas de salud de la población.**

#### **1.- SUB- COMPETENCIAS**

1.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan integrarse al trabajo en equipo.

1.2 Reconociendo características personales que le permitan desarrollar liderazgo dentro de los equipos de trabajo.

1.3 Potenciando sus características personales, que le permitan convertirse en un/a líder positivo/a dentro de los equipos de salud.

### **2.-COMPETENCIA**

**Manejar técnicas de comunicación efectiva, tecnologías de la información y la comunicación y además de la incorporación del idioma inglés, como complemento de su formación y ejercicio profesional, con el objeto de integrarse en los sistemas de salud cada vez más globalizados.**

#### **2.-SUB-COMPETENCIAS**

2.1.- Identificando las diferentes tecnologías de informática y comunicación que son complementarias a su formación profesional.

2.2.- Aplicando en su formación diferentes tecnologías de informática y comunicación que le permitan integrarse a los sistemas de salud.

2.3.- Desarrollando el idioma inglés en su formación profesional, que le permita incorporar información científica relevante para su desempeño profesional.

## **COMPETENCIAS DEL CURSO**

### Disciplinares:

1. Aplicar los conocimientos demografía, epidemiología y metodología de la investigación en la estructuración de un protocolo de investigación cuantitativo descriptivo de un evento de salud.
2. Aplicar los conocimientos en el diseño de una Investigación Cualitativa en la estructuración de una propuesta de investigación cualitativa que involucre la pregunta problema, objetivo y justificación del paradigma.

### Científicas:

1. Aplicar el método científico y epidemiológico para el estudio de un evento de salud de la población con un enfoque cuali-cuantitativo, argumentando sus decisiones de manera que demuestre pensamiento crítico, basado en los conocimientos y la evidencia científica.

### Genéricas-transversales:

1. Demuestra actitudes y habilidades en el trabajo en equipo y en el trabajo personal.
2. Aplica elementos del pensamiento crítico y reflexivo en el desarrollo de sus tareas académicas.



### Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

Presentar un proyecto de un estudio cuantitativo descriptivo caracterizando un evento de salud según la descripción epidemiológica. Además, para este mismo tema, plantear una pregunta problema desde el paradigma cualitativo que permita complementar la comprensión del problema de salud en estudio.

### Requisitos de aprobación:

Se utilizará en cada una de las unidades de este curso los siguientes juicios evaluativos que se ajustarán para cada una de las actividades a realizar:

Juicios evaluativos	Juicio Evaluativo	Calificación
<b>Nivel habilitado destacado</b>	Logra trabajar considerando un análisis exhaustivo de los temas y contenidos revisados y analizados en el Curso, con el formato establecido. Coherente, sin errores y con todos los requerimientos de los trabajos del Curso cumplidos destacadamente, de acuerdo a las pautas aplicadas según pertinencia y conocidas por los/las estudiantes	<b>6.5-7.0</b>
<b>Nivel habilitado bueno</b>	Logra trabajar respetando el formato establecido y sin errores de definición en los temas y contenidos revisados y analizados en el Curso. Coherente, sin errores y con todos los requerimientos de los trabajos del Curso cumplidos, de acuerdo a las pautas aplicadas según pertinencia y conocidas por los/las estudiantes.	<b>5.5-6.0</b>
<b>Nivel habilitado suficiente</b>	Logra trabajar considerando temas y contenidos revisados y analizados en el Curso, en el formato establecido, presenta algunos errores u omisiones de definición de los temas y contenidos revisados en el curso. Coherente, con la mayor cantidad de los requerimientos de los trabajos del Curso cumplidos, de acuerdo a las pautas aplicadas según pertinencia y conocidas por los/las estudiantes.	<b>4.0 -4.5-5.0</b>
<b>Nivel No habilitado</b>	Logra trabajar considerando temas y contenidos revisados y analizados en el Curso, pero es irregular en el manejo del formato establecido, o presenta errores y omisiones de definición de los temas y contenidos revisados y analizados en el Curso. No se puede evaluar la coherencia, con nivel alto de corrección y déficit o falencia de la cantidad de los requerimientos de los trabajos del Curso, de acuerdo a las pautas aplicadas según pertinencia y conocidas por los/las estudiantes.	<b>Menor a 4.0</b>

La Nota de Presentación a examen se calculará con la siguiente ponderación de cada una de las unidades:

I Unidad Estudios Cualitativos aplicados a la Investigación en Salud : 30%

II Unidad Estudios Cuantitativos Descriptivos aplicados a la Investigación en Salud: 70%



La Nota Final del curso se calculará de la siguiente manera:

Nota Presentación a Examen	70%
Examen	30%

El Examen del curso será a través de la presentación de un proyecto de investigación de un estudio descriptivo de un evento en salud y una propuesta de investigación cualitativa. El Proyecto y la propuesta se irán desarrollando en conjunto con los seminarios a lo largo del curso.

## PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p><b>Nombre de la Unidad I</b></p> <p><b>Estudios Cualitativos aplicados a la Investigación en Salud</b></p> <p>Horas totales: 38 Presenciales: 18,5 No-presenciales: 19,5 Peso relativo: 35%</p>	<p>Describir las principales características de los métodos cualitativos y cuantitativos en investigación.</p> <p>Realizar búsqueda bibliográfica de acuerdo a criterios establecidos y dirigida por expertos.</p> <p>Identificar las etapas de un diseño de investigación cualitativo.</p> <p>Formular problemas de investigación para responder mediante metodología cualitativa.</p> <p>Definir los objetivos generales y específicos de acuerdo al problema a investigar.</p> <p>Identificar métodos y técnicas en el diseño de una investigación cualitativa para el estudio de un evento.</p> <p>Analizar los métodos y técnicas de investigación cualitativos adecuados para dar respuesta a los problemas de investigación y objetivos planteados.</p> <p>Identificar diseños muestrales cualitativos.</p> <p>Proponer investigación <u>cualitativa</u> que involucre la pregunta problema, objetivo y justificación del paradigma.</p>	<p>Discute las características de un diseño de investigación cualitativo.</p> <p>Selecciona artículos científicos atinentes y actualizados en bases de datos indexadas.</p> <p>Discute las características de los métodos y técnicas en el diseño de una investigación cualitativa para el estudio de un evento.</p> <p>Analiza críticamente artículos científicos que utilizan la metodología cualitativa aplicada a salud, identificando los objetivos métodos, técnicas y muestras de artículos científicos</p> <p>Selecciona los métodos y técnicas de recolección de datos más adecuados para dar respuesta a determinados problemas a investigar.</p>
<p><b>Estrategias metodológicas</b></p>	<p><b><u>Taller Búsquedas Bibliográficas:</u></b></p> <p>En la sala de computación en tiempo presencial se realizará taller para adquirir habilidades básicas en la búsqueda bibliográfica guiada por un experto.</p> <p><b><u>Clase:</u></b></p> <p>Diseño, problemas y objetivos de una investigación cualitativa.</p> <p>Métodos y técnicas, y diseños muestrales en la investigación cualitativa</p> <p><b><u>Metodología Taller</u></b></p> <p>Una serie de artículos (resultados de investigaciones cualitativas aplicadas a salud) serán distribuidos entre los grupos de trabajo en que se divide el curso. Los/as alumnos/as deben haber leído los artículos antes de la clase, poniendo atención a los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Problema o pregunta de investigación</li> <li>-Objetivos de la investigación</li> <li>-Muestra</li> <li>-Métodos y técnicas de investigación seleccionados (criterios para seleccionar las técnicas;</li> </ul>	



	<p>definición de las técnicas; contexto de aplicación, lugar, tiempo de duración, modos de registro; pautas o guías para aplicar técnicas) -¿Consideran que hay coherencia entre el problema y objetivos y los método y técnicas utilizadas? Los grupos se reúnen para discutir estos puntos, y luego los presentan en plenaria y entregan sus conclusiones en forma escrita.</p>
<b>Procedimientos evaluativos</b>	Evaluación del trabajo de taller (2) : 50% cada taller.
<b>Recursos</b>	<p><b><u>Bibliografía Obligatoria para clases:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ullin, Priscilla. 2006. Investigación aplicada en salud pública, métodos cualitativos Washington D.C.: OPS. Capítulo 1: Invitación a investigar: 1-9; Capítulo 3: El diseño de estudio: 33-65.</li> <li>• Vásquez, M. Luisa. 2006. Introducción a las técnicas cualitativas de investigación en salud. Universidad de Barcelona. Tema 3: Técnicas cualitativas aplicadas en salud: 53-81</li> </ul> <p><b><u>Bibliografía para taller:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maroto, Gracia et al. 2009. Paternidad y servicios de salud. Estudio cualitativo de las experiencias y expectativas de los hombres hacia la atención sanitaria del embarazo, parto y posparto de sus parejas. Rev Esp Salud Pública vol. 83, Nº2: 267-278.</li> <li>• Vásquez, M. Luisa et al. 2002. Visión de los diferentes agente sociales sobre la participación social en el sistema de salud en el nordeste de Brasil. Una aproximación cualitativa. Rev. Esp. Salud Publica, vol.76, Nº5: 585-594.</li> <li>• Pezo, M. Concepción; Costa, Maguida y Komura, Luiza A. 2004. En busca de solución para el sufrimiento: vivencias de familiares en el proceso de enfrentamiento de la depresión. Ciencia y Enfermería X (2): 31-41.</li> <li>• González, Electra et al. 2010. Percepciones y experiencias del inicio sexual desde una perspectiva de género, en adolescentes consultantes en un centro universitario de salud sexual y reproductiva. Rev. chil. obstet. ginecol., v.75, Nº2: 84-90.</li> <li>• Urrutia, María Teresa; Villegas, Natalia y Poupin, Lauren. Garantías explícitas en salud: conocimiento y fuentes de información en un grupo de mujeres del programa auge cáncer cérvico uterino. Rev. chil. obstet. ginecol., vol.75, Nº4: 221-226.</li> </ul> <p><b><u>Recursos físicos</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auditorio con equipo multimedia</li> </ol>

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p><b>Nombre de la Unidad II</b></p> <p><b>Estudios Cuantitativos Descriptivos aplicados a la Investigación en Salud</b></p> <p>Horas totales: 70 Presenciales: 28,5 No-presenciales: 41,5 Peso relativo: 65%</p>	<p>Analizar aspectos demográficos y epidemiológicos en el análisis de indicadores de salud.</p> <p>Establecer la relación entre el problema a investigar y el marco teórico</p> <p>Establecer el problema de estudio a investigar de su proyecto de investigación y construye marco teórico atingente.</p> <p>Identificar los diferentes diseños de la epidemiología en el estudio de la etiología de un evento.</p> <p>Analizar los diferentes diseños de la epidemiología descriptiva en el estudio y</p>	<p>Interpreta indicadores de salud seleccionados de Chile en el contexto Latinoamericano y mundial.</p> <p>Identifica el problema de estudio en el marco teórico de un artículo científico publicado, estableciendo pertinencia.</p> <p>Establece Marco teórico y pregunta problema en su proyecto de investigación.</p> <p>Analiza críticamente artículos científicos y determina si el problema a investigar y el marco teórico dan cuenta del diseño epidemiológico utilizado.</p>



	<p>caracterización de un evento.</p> <p>Seleccionar el diseño más adecuado para dar respuesta a un determinado problema a investigar.</p> <p>Establecer la relación entre los objetivos generales y específicos y el problema y marco teórico.</p> <p>Establecer los objetivos generales y específicos de acuerdo al problema a investigar en su proyecto de investigación.</p> <p>Definir y operacionalizar las variables de una investigación y su concordancia con los objetivos de una investigación cuantitativa.</p> <p>Integrar los conceptos de estadística descriptiva, universo, muestra y estrategia muestral en la metodología de estudios cuantitativos.</p> <p>Analizar las diferentes técnicas de recolección de datos utilizadas en estudios cuantitativos</p>	<p>Establece el diseño a utilizar en su proyecto de investigación.</p> <p>Analiza críticamente artículos científicos y determina si los objetivos generales y específicos dan cuenta del problema, marco teórico y diseño epidemiológico utilizado.</p> <p>Define el objetivo general y específicos en su proyecto de investigación, de acuerdo a la pregunta problema y marco teórico construido previamente.</p> <p>Analiza críticamente artículos científicos y determina si las variables definidas dan cuenta del problema, marco teórico y diseño epidemiológico utilizado.</p> <p>Define y operacionaliza las variables de su problema a investigar en su proyecto de investigación.</p> <p>Define universo, muestra y estrategias de muestreo en su proyecto de investigación y los fundamenta.</p> <p>Determina los elementos para determinar la muestra en su proyecto de investigación y los fundamenta.</p> <p>Selecciona la técnica de recolección de datos más adecuada para dar respuesta a un determinado problema a investigar.</p> <p>Determina los estadígrafos necesarios, dependiendo del tipo de variable, respondiendo a la pregunta problema de su proyecto de investigación.</p>
<p><b>Estrategias metodológicas</b></p>	<p><b><u>Informe Demografía:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cada grupo deberá analizar los componentes demográficos (composición de la población, Natalidad y fecundidad, Mortalidad General, Mortalidad Infantil y Materna) de Chile, el cual debe ser realizado según pauta guía en el contexto Latinoamericano y Mundial.</li><li>2. Este análisis deberá ser presentado de manera grupal a través de un informe.</li></ol> <p><b><u>Seminario Análisis de Casos Clínicos:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cada estudiante para resolver la guía deberá asistir a clases y realizar una lectura individual del material publicado previamente en el Aula digital. Posteriormente en su grupo de trabajo tendrá que analizar casos clínicos aplicando los conceptos de Epidemiología Clínica y Pruebas diagnósticas.</li><li>2. Posteriormente en un seminario se discutirán y analizarán los diferentes aspectos de la guía. La actividad será evaluada por el docente que se encuentra a cargo con una pauta específica.</li></ol>	

	<p><b><u>Seminarios:</u></b></p> <p>Cada estudiante para resolver la guía deberá realizar una lectura individual de un apunte del tema publicado previamente en el Aula digital. Posteriormente se organizarán grupos de estudiantes donde analizarán la información entregada para luego participar de un seminario relativo al tema. Los seminarios se basarán en el análisis de diferentes aspectos en un artículo científico. La actividad será evaluada por el docente que se encuentra a cargo con una pauta específica.</p> <p>En los seminarios se dispondrá de la mitad de la sesión para tutorear el protocolo de investigación.</p> <p>Tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseños Descriptivos</li> <li>2. Marco Teórico – Problema Investigación</li> <li>3. Objetivos y Variables</li> </ol> <p><b><u>Clases Lectivas- Participativas:</u></b></p> <p>Tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseños Epidemiológicos en Investigación -Diseños Descriptivos y Prevalencia</li> <li>2. Problema y Marco Teórico</li> <li>3. Estadística descriptiva Universo- Muestra</li> <li>4. Métodos de Recolección y análisis de datos de Datos</li> </ol>
<p><b>Procedimientos evaluativos</b></p>	<p>Informe Integrador Demografía : 20%</p> <p>Seminarios-talleres : 60%</p>
	<p><b><u>Bibliografía Obligatoria:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Armijo, R. Epidemiología básica. Editorial Intermédica.</li> <li>2. Bonita, R; Beaglehole, R. Epidemiología básica. OPS 1994.</li> </ol> <p><b><u>Bibliografía Complementaria:</u></b> Ruiz Álvaro, Morillo Luis. Epidemiología Clínica. Editorial Panamericana 2004.</p> <p><b><u>Recursos físicos</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auditorio con equipo multimedia</li> <li>2. 9 salas para 15 estudiantes</li> </ol> <p><b><u>Recursos humanos</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 8 docentes para trabajo de taller-seminarios</li> </ol>

## REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las actividades de talleres y tutorías son definidas como **Actividades Obligatorias** y tienen asistencia de un 100%, la inasistencia a estas actividades se registrarán por la Norma Operativa sobre Inasistencias a Actividades Curriculares Obligatorias de Carreras de Pre-grado que indica:



- a) Las inasistencias a actividades definidas como obligatorias no podrá sobrepasar el 20% (lo que corresponde a 4 actividades obligatorias) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificar ante el profesor Encargado de Curso.
- b) Todas las actividades definidas como obligatorias, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y docente. Las fechas destinadas a actividades de recuperación deben ser previas al examen final de la asignatura. Si por su naturaleza o cuantía no puede ser recuperada, el alumno quedará como **Pendiente**. Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias el profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel quien a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.
- c) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitidas figurará como **"Pendiente"** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el fundamento que estime conveniente, tenga causa justificada, certificadas por Certificado Médico comprobado, Informe de SEMDA, o Servicio de Bienestar Estudiantil.
- d) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aporte elementos de juicio razonables y suficientes que justifiquen el volumen de inasistencias, figurará como **"Reprobado"** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura, con nota final **3.4**
- e) En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (teléfono-electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC, acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esta actividad de evaluación.

### **Requisitos de aprobación:**

#### **Reglamentación de la Facultad**

Art. 24\* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26\* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

\*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009.